

INFORME DE COMISARIO

A los Señores miembros del Consejo de la Administración de la Empresa **Tinturexa Cia. Ltda.**

Hemos revisado el Balance General adjunto de la Empresa **Tinturexa Cia. Ltda.**, por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes Estados de Ingresos y Gastos, Capital, Reservas y Flujos de Efectivo que le son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en dar una opinión sobre los mismos en base a una revisión.

En nuestra opinión, los estados financieros están sujetos a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y de acuerdo a los libros que en la empresa se mantienen por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2007

Quito – Ecuador



SR. RODRIGO PELAEZ
Comisario

